

OTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO- CI 15-2024-PMSJMPP-EJEPENAL - SERVICIO DE CONSULTORÍA: ASISTENTE EN INVERSIÓN PÚBLICA

2 mensajes

Lorena Aguayo Belli <adquisiciones4@ejepenal.gob.pe>

30 de septiembre de 2024, 15:20

Para: andvidalgu@gmail.com

San Isidro, 30 de septiembre de 2024

Señor

ANDRÉ ALONSO VIDAL GUTIERREZ

Presente .-

Asunto : Notificación de Adjudicación de Contrato

Ref : a) Consultoría Individual N° 15-2024-PMSJMPP-EJEPENAL - SERVICIO DE CONSULTORÍA:
ASISTENTE EN INVERSIÓN PÚBLICA

b) Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE

De mi consideración:

Por la presente, ponemos a su conocimiento que obtuvo el 1er lugar según el orden de prelación del proceso CI N°015-2024-PMSJMPP-EJEPENAL. Por esta razón, se le comunica la [Adjudicación del Contrato](#) de referencia.

Por lo indicado en el párrafo precedente solicitamos presentar la documentación necesaria para la firma de contrato hasta el día **miércoles 02 de octubre de 2024** desde la comunicación del presente correo.

- CV Documentado del Formato Estándar del Currículo Vitae.
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado.
- Ficha RUC.
- Carta de Código de Cuenta Interbancaria.

Sin otro particular nos despedimos de usted.

Atentamente,

**Área de Adquisiciones**

UE 005: Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en

Materia Penal en el Perú.

RUC N° 20607706957

T: 950318850 Anexo: 207

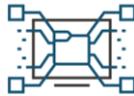
D: Calle Manuel A. Fuentes N° 894 - San Isidro

w: www.ejepenal.gob.pee: adquisiciones4@ejepenal.gob.pe**2 adjuntos** **Modelo DJ de no estar impedido de contratar con el Estado (1) (1).docx**
21K **Formato CCI (1) (1) (1).docx**
19K



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios
de Justicia en Materia Penal en el Perú



Firmado digitalmente por TERAN
LUDWICK Fabrizio Jorge FAU
20607706957 soft
Cargo: Coordinador Ejecutivo(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.09.2024 10:50:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

San Isidro, 30 de Septiembre del 2024

MEMORANDO N° 000057-2024-PMSJMPP/CE

Para : **JULISSA GARDELLA SALAZAR**
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

De : **FABRIZIO JORGE TERAN LUDWICK**
COORDINADOR EJECUTIVO
COORDINACION EJECUTIVA

Asunto : Recomendación de adjudicación CI N°15-2024-PMSJMPP-EJEPENAL - SERVICIO DE
CONSULTORIA: ASISTENTE EN INVERSION PUBLICA.

Referencia : PROVEIDO 001895-2024-PMSJMPP/ADQ (27SEP2024)

Fecha Elaboración: San Isidro, 30 de Setiembre de 2024

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que según documento de la referencia el Comité evaluador remite el Acta N°02 para la adjudicación de proceso CI N° 015-2024-PMSJMPPEJEPENAL-Poor el servicio de consultoría: Asistente en inversión pública; Así mismo recomienda la adjudicación de contrato para el señor **André Alonso Vidal Gutierrez** por haber obtenido el mayor puntaje.

Al respecto, autorizo la comunicación de resultados del proceso indicado en la referencia a los oferentes del proceso y continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FABRIZIO JORGE TERAN LUDWICK
COORDINADOR EJECUTIVO
COORDINACION EJECUTIVA
PMSJMPP – EJE PENAL

FTL

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>".



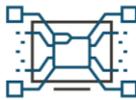
mesadepartes@ejepenal.gob.pe
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 02

CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 15-2024-PMSJMPP-EJEPENAL "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ASISTENTE EN INVERSIÓN PÚBLICA"

El 27 de setiembre de 2024, vía Google Meet, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación designado con Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 058-2024-PMSJMPP-EJEPENAL, para conducir el proceso de selección de Consultoría Individual, en el Marco del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú – PMSJMPP; y en el marco del Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE.

Agenda:

Realizar la Evaluación de las Expresiones de interés recibidas de acuerdo a los Lineamientos del proceso de Consultoría Individual N° 15-2024-PMSJMPP-EJEPENAL– SERVICIO DE CONSULTORÍA: ASISTENTE EN INVERSIÓN PÚBLICA.

Desarrollo de la sesión:

Con fecha 23 de setiembre de 2024, vía correo electrónico se les hace llegar la invitación para presentar la de Expresión de interés para el Proceso de Selección de la Consultoría Individual en mención, se realizó la invitación de 03 CV's, otorgándose como plazo para presentación de Expresiones de Interés hasta las 12:00 horas del 27 de setiembre de 2024.

- 1. Se recibieron las siguientes expresiones de interés para el citado proceso:

Table with 5 columns: N°, CONSULTOR, FECHA, HORA, MODALIDAD. Rows include MARYLYZ AIDA MAMANI CHIPANA, ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ, and ORESTES ENRIQUE SOLORZANO CONTRERAS.

- 2. Al respecto, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y en concordancia con los Términos de Referencia y criterios de evaluación se obtuvo el siguiente resultado (según detalle del anexo adjunto):

Evaluation table with columns: FACTORES DE EVALUACION, NOMBRES Y APELLIDOS / NACIONALIDAD, MARYLYZ AIDA MAMANI CHIPANA, ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ, ORESTES ENRIQUE SOLORZANO CONTRERAS. Rows include FORMACION ACADÉMICA, CURSOS Y/O PROGRAMAS, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA, and CALIFICACIÓN FINAL TOTAL.

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xh"



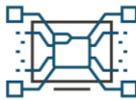
mesadepartes@ejepenal.gob.pe Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu San Isidro





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios
de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Asimismo, se procedió a verificar la información declarada y otros aspectos relacionados a la contratación, con la finalidad de validar la veracidad de la información proporcionada por el participante que obtuvo el mejor puntaje; en los siguientes links:

a) Verificación elegibilidad de los consultores en el BID de no contar con sanciones

<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/transparencia/sistema-de-sanciones/empresas-e-individuos-sancionados>

b) Verificación del grado profesional requerido en la SUNEDU

<https://www.sunedu.gob.pe/registro-de-grados-y-titulos/>

[\(https://enlinea.sunedu.gob.pe/\)](https://enlinea.sunedu.gob.pe/)

c) Verificar Inhabilitación para contratar con el Estado

<http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>

d) Verificar Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR

<https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contra-servidores-civiles-mssc>

e) Verificar Registro Nacional de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a Cargo de la Contraloría – CGR.

<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-registro-de-sanciones-inscritas-y-vigentes>

f) Verificar la Plataforma de debida Diligencia.

<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login>

g) Constancia Registro Nacional de Proveedores.

<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login>

Acuerdo / Resultado Final:

Evaluados los participantes del proceso de selección de consultoría individual para el **SERVICIO DE CONSULTORÍA: ASISTENTE EN INVERSIÓN PÚBLICA**, se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el contrato del proceso a la Consultora **ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ** quien obtuvo el mejor puntaje.

Por lo expuesto, se remite el expediente del proceso, para su aprobación por la Coordinación Ejecutiva del PMSJMPP, la recomendación de adjudicación de contrato detalla en el párrafo precedente y de este modo continuar con la notificación de resultados y posterior emisión de contrato.

Se da por concluida la presente reunión, firmando el presente en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por GOMEZ
MEDINA José Carlos FAU
20607706957 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.09.2024 16:58:22 -05:00



Firmado digitalmente por CASTRO
BARRA Rafael FAU 20607706957
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.09.2024 17:54:56 -05:00



Firmado digitalmente por AGUAYO
BELLI LORENA FIR 48305095 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.09.2024 16:50:27 -05:00

**José Carlos
Gómez Medina
Miembro (T)
Comité de Evaluación**

**Rafael
Castro Barra
Presidente (T)
Comité de Evaluación**

**Lorena
Aguayo Belli
Miembro (T)
Comité de Evaluación**

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xh>"



mesadepartes@ejepenal.gob.pe
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro





Quiénes somos 

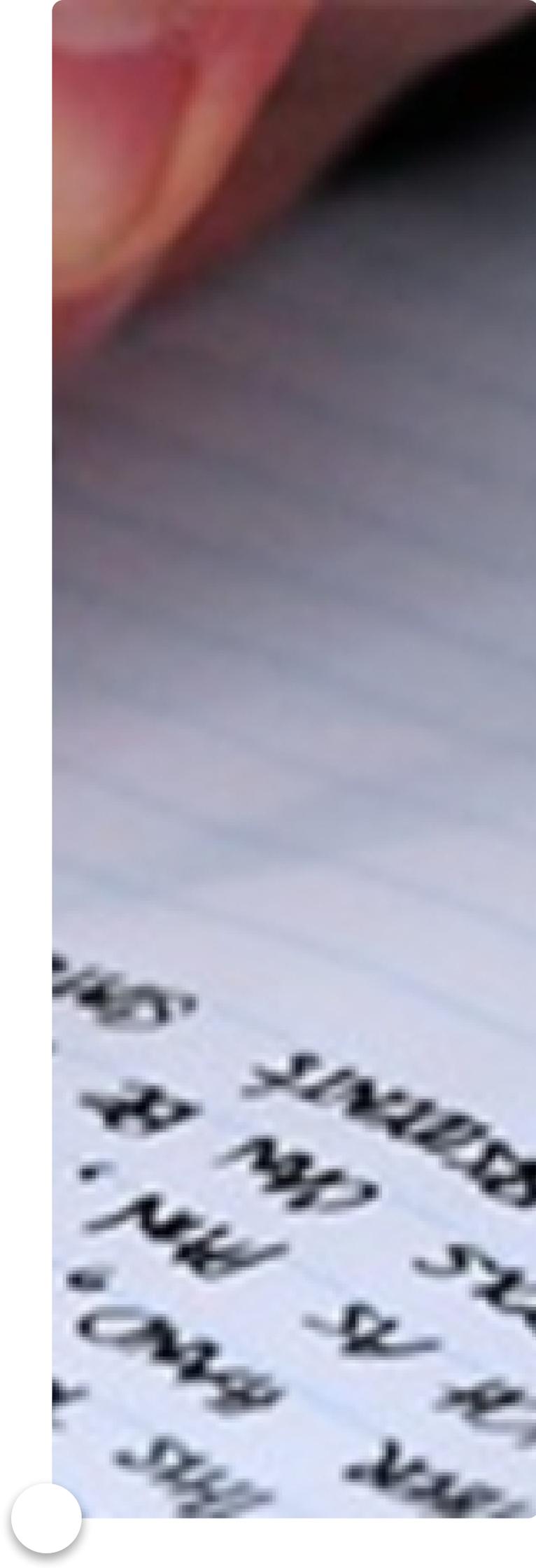
Proyectos

Cómo trabajar juntos 

Recursos de conocimiento 

Empresas e Individuos Sancionados





Las empresas e individuos enumerados a continuación han sido sancionados por haber participado en prácticas fraudulentas, corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas (en conjunto, Prácticas Prohibidas), en violación de los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID y las políticas anticorrupción. El propósito de las sanciones es prevenir y disuadir las Prácticas Prohibidas en las actividades financiadas por el Grupo BID. Estas sanciones se imponen como resultado de:

- Determinaciones del Oficial de Sanciones y Dictámenes del Comité de Sanciones del Grupo BID;
- Acuerdos de Resoluciones Negociadas celebrados entre el Grupo del Banco y empresas o individuos como resultado de investigaciones realizadas por la OII; o
- La exclusión cruzada de conformidad con el **Acuerdo de Aplicación Mutua de Dictámenes de Exclusión** con fecha del 9 de abril de 2010, que, a partir del 11 de julio de 2012, ha sido efectiva por el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

De acuerdo con los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID, el **Oficial de Sanciones** y el **Comité de Sanciones** pueden imponer cualquier sanción que consideren apropiada en las circunstancias, incluidas, a modo de ejemplo, reprimenda, exclusión, exclusión condicional y condiciones para futuros contratos. Las empresas o individuos excluidos no serán elegibles para ser adjudicatarios ni participar en ningún contrato financiado por el BID durante los períodos indicados. La inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa o individuo que controle, ya sea directa o indirectamente, a la empresa excluida o a cualquier empresa que la empresa excluida controle directa o indirectamente. En el caso de un individuo excluido, la inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa que el individuo excluido controle directa o indirectamente.



Utilice el modo de enfoque para ampliar el tamaño visual y de fuente.



Utilice los puntos suspensivos para descargar el archivo.

Título
Entidad
Nacionalidad
Partir de la fecha

Fuente
País
Práctica prohibida

Al pasar el cursor sobre la esquina superior derecha de la tabla, encontrará tres puntos "...". Para descargar su selección, haga clic

Título	Entidad	Nacionalidad	País	De	A	Práctica prohibida	Fuente	Tipo de sanción del BID	Fuente de sanción del BID	Otro nombre
Mr. Angel Zambrono Navarro	Individual	Peru	Peru	Jun 09, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Arturo Javier Haro Gutiérrez	Individual	Peru	Peru	Mar 19, 2014	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Jaime Salazar Espinoza ("Mr. Salazar") c/o Desarrollo con Ingeniería Contratistas Generales S.A	Individual	Peru	Peru	Mar 07, 2017	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Luis Sánchez Santur	Individual	Peru	Peru	Apr 03, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Nabor Miranda Gambini	Individual	Peru	Peru	Mar 08, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Pedro César Lazo Montejo (Mr. Lazo)	Individual	Peru	Peru	Sep 13, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Pedro Alejandro Egusquiza Melendez	Individual	Peru	Peru	Jun 30, 2023	Jan 29, 2026	Fraud	IDB	Debarment	Sanctions Committee	



Explore más opciones para descargar los datos de empresas sancionadas.

Haga clic aquí para acceder a más opciones

También te puede interesar:

Oficina del Oficial de Sanciones

Los Procedimientos de Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo rigen los procedimientos y las Determinaciones emitidas por el Oficial de Sanciones

[Ver más →](#)

El Comité de Sanciones

Conoce más acerca de la segunda y última instancia del proceso de adjudicación del Sistema de Sanciones.

[Ver más →](#)

Noticias

Eventos

[Empleos](#)

[Contacto](#)

[Transparencia y Responsabilidad](#)

[Buzón de quejas](#)

[Solicitud de Información](#)

[Términos, condiciones y aviso de privacidad](#)

[Extranet](#)





PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

b) Grado profesional requerido en la SUNEDU

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VIDAL GUTIERREZ, ANDRE ALONSO DNI 40847037	BACHILLER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA ECONOMICA Fecha de diploma: 06/03/23 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/08/2000 Fecha egreso: 18/11/2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA <i>PERU</i>

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ

Buscar 🔍

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

Buscar 🔍

Listar todos ☰



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el Nombre/Razón o Denominación Social: **ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ** consultado.

Fecha de Consulta: **27/09/2024**

Imprimir 🖨

Exportar Excel 📄

d) Verificar Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles



REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES

TRANSPARENCIA

Fecha de Reporte: 27/09/2024 15:11:25

Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 40847037

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



e) Verificar Registro Nacional de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a Cargo de la CGR

RELACION DE SANCIONES INSCRITAS Y VIGENTES EN EL ÁMBITO DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Marco regulatorio - Ley N° 29622 y Ley N° 30742 que modifican la Ley N° 27785 (Periodo 2011 -2019) (*)
 Actualizado y consolidado al 18 de setiembre de 2024

N°	Nombres y Apellidos (1)	DNI	Infracción (2)			Sanción	Plazo	Resolución	Vigencia de la Sanción (3)		Entidad	Región
									Fecha de Inicio	Fecha de Término		
1	ABRAHAM MEJIA SAMATA	23988953	7h muy grave			Inhabilitación	2 años	0208-2018-CG/TSRA-SALA 2	14/11/2018	12/08/2025 (4)	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	CUSCO
2	ARISTEO SANDALO BERROCAL HUAMÁN	28226487	7h muy grave			Inhabilitación	2 años	0023-2018-CG/TSRA-PRIMERA			AYACUCHO	AYACUCHO
3	ARNALDO PABLO CARY CARI	02378405	6q muy grave	7h muy grave		Inhabilitación	4 años				AYACUCHO	LIMA
4	BRAVERMAN ALCIBIADES YEPEZ FARRO	27963765	6q muy grave	7h muy grave		Inhabilitación	4 años				AYACUCHO	LIMA
5	CARLOS EDUARDO BACA LOPEZ	07851564	7h muy grave	7n grave		Inhabilitación	5 años				AYACUCHO	LIMA
6	CARMEN DORIS MEDINA PINTO	09879242	7h muy grave	7n grave		Inhabilitación	5 años				AYACUCHO	LIMA
7	CESAR MARTIN BUSTAMANTE FLORES	29255022	6c grave	6k muy grave								LIMA
8	CESAR TITO ESPINOZA	40737326	7h muy grave									HUANCAVELICA
9	DANIEL ALCIDES ALMONACID ASCENCION	40140519	6q muy grave	7h muy grave								CAJAMARCA
10	DANTE DENNIS SAAVEDRA BENITES	42239083	6q muy grave	7h muy grave								BES
11	DAYSI JENNIFER CAMACUARI IDONE	46561969	6c grave	6j muy grave								JUNIN
12	EDUARD FELIPE AGURTO TEJADA	16713420	7h muy grave									RA
13	ELIO ULISES TORREL PAJARES	26675157	7h muy grave			Inhabilitación	3 años	0046-2017-CG/TSRA-PRIMERA SALA	28/04/2017	15/11/2024(4)	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA – SEDECAJ S.A.	CAJAMARCA
14	ERNESTO CESAR ALAYA FLORES	08071584	7h muy grave			Inhabilitación	4 años	0072-2017-CG/TSRA-PRIMERA SALA	22/06/2017	21/06/2025 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	PASCO
15	GERARDO ACUÑA HOSPINAL	19808405	6J MUY GRAVE			Inhabilitación	2 años	0096-2016-CG/TSRA	13/06/2016	10/07/2026 (4)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	JUNÍN
16	GUILLERMO QUISPE TORRES	09798692	7h muy grave			Inhabilitación	2 años y 6 meses	0103-2018-CG/TSRA-SALA 2	23/07/2018	27/07/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	HUANCAVELICA
17	IVAN ORLANDO DOMINGUEZ PERALTA	07973476	7b muy grave			Inhabilitación	4 años	0013-2018-CG/TSRA-SEGUNDA SALA	29/01/2018	26/07/2025 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	CAJAMARCA
18	JESUS MARTIN RUESTA LARROCA	02813234	7h muy grave			Inhabilitación	4 años	0036-2019-CG/TSRA-SALA 1	20/02/2019	03/08/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	PIURA
19	JOEL MORENO SUAREZ	05868985	6q muy grave			Inhabilitación	3 años y 6 meses	0001-525-2018-CG/SAN2	24/10/2018	09/06/2026 (4)	DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI	UCAYALI
20	JOSE ANIBAL CUENTAS FIGUEROA	09622380	6f muy grave	7n grave		Inhabilitación	4 años	0150-2018-CG/TSRA-SALA 1	08/08/2018	29/09/2027(4)	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD - RED ASISTENCIAL ALMENARA	LIMA
21	JOSE ANTONIO CHANG CHU	09887897	7h muy grave			Inhabilitación	4 años	0026-2017-CG/TSRA-SEGUNDA SALA	20/03/2017	15/02/2028 (4)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	LIMA
22	JOSE ANTONIO DIAZ TAMAY	16721121	6q grave			Inhabilitación	1 año	0061-2017-CG/TSRA-PRIMERA SALA	5/06/2017	23/10/2024 (4)	GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	CAJAMARCA
23	JOSE ASDRUBAL COYA PONCE	01237178	7h muy grave			Inhabilitación	3 años	0093-2019-CG/TSRA-SALA 1	26/04/2019	17/12/2026 (4)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	PUNO
24	JOSE DE LA ROSA CRUZ MARTINEZ	00221257	6j muy grave			Inhabilitación	3 años	0080-2019-CG/TSRA-SALA 1	2/04/2019	08/03/2025 (4)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (UNT)	TUMBES

Buscar y reemplazar

Buscar Reemplazar

Buscar: ANDRE ALONSO VIDAL G Sin formato establecido Formato...

Microsoft Excel

No se pudo encontrar lo que estaba buscando. Haga clic en Opciones para obtener información sobre más formas de realizar búsquedas.

Aceptar

f) Verificar la Plataforma de debida Diligencia

CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos:	ANDRE ALONSO VIDAL GUTIERREZ	Entidad Consultante:	UE 005: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP
Tipo de Doc.:	DNI	Usuario que consulta:	LORENA AGUAYO BELLI
Nro. de Doc.:	40847037	Fecha y hora de consulta:	27/09/2024 15:28:23

Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC

I. Análisis de riesgo

Riesgos general

Riesgos específicos
(LEY 29988)

Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE	Aplicable al sector educación:	NO EXISTE
		Aplicable a la función docente:	NO EXISTE

II. Información detallada

Categoría:	
Tipo de Sanción:	
Causa de Sanción:	
Entidad:	
Estado Sanción:	
Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	
Tipo de Doc. de Sanción:	
Nro. De Doc. de Sanción:	

Nota: Para mayor información consultar el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles

Antecedentes Penales

I. Análisis de riesgo

Resultado:

NO

Riesgos general

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

Antecedentes Judiciales

I. Análisis de riesgo

Resultado:	Riesgos general		
NO	<table border="1"> <tr> <td>Aplicable a la Administración pública en general:</td> <td>NO EXISTE</td> </tr> </table>	Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE
Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE		

Antecedentes Policiales

I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Aplicable a la Administración pública en general:
SI	NO

Tenemos inconvenientes con el servicio de consulta de validación Policial, por favor vuelva a intentarlo en unos minutos.

Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional - RNAS

I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Riesgos específicos
Aplicable a la Administración pública en general:	Aplicable para los contrataciones como participante, postores, contratistas, subcontratistas y/o locadores de servicio:

II. Información detallada

Colegio:	
Nro de Colegiatura:	
Entidad Sancionadora:	
Estado Sanción:	
Fecha de Emisión:	
Fecha de Inicio:	
Nro.:	
Nro. Expediente:	
Tipo de Sanción:	
Sigla de Sanción:	

No hay respuesta del servicio de Abogados sancionados por malas prácticas.



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

VIDAL GUTIERREZ ANDRE ALONSO

Domiciliado en: LIMA - LIMA - SURQUILLO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 12/08/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 12/08/2020

FECHA IMPRESIÓN: 27/09/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir